

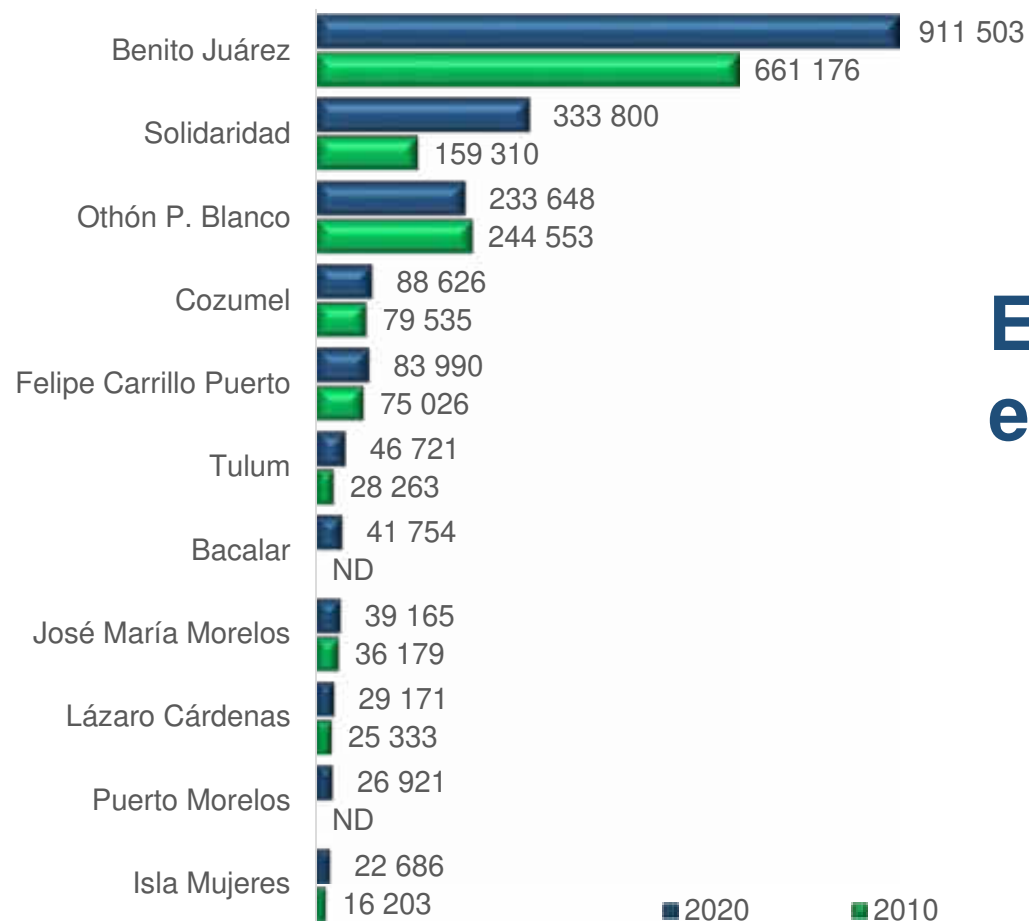


Información Estadística Quintana Roo



15 Julio 2021

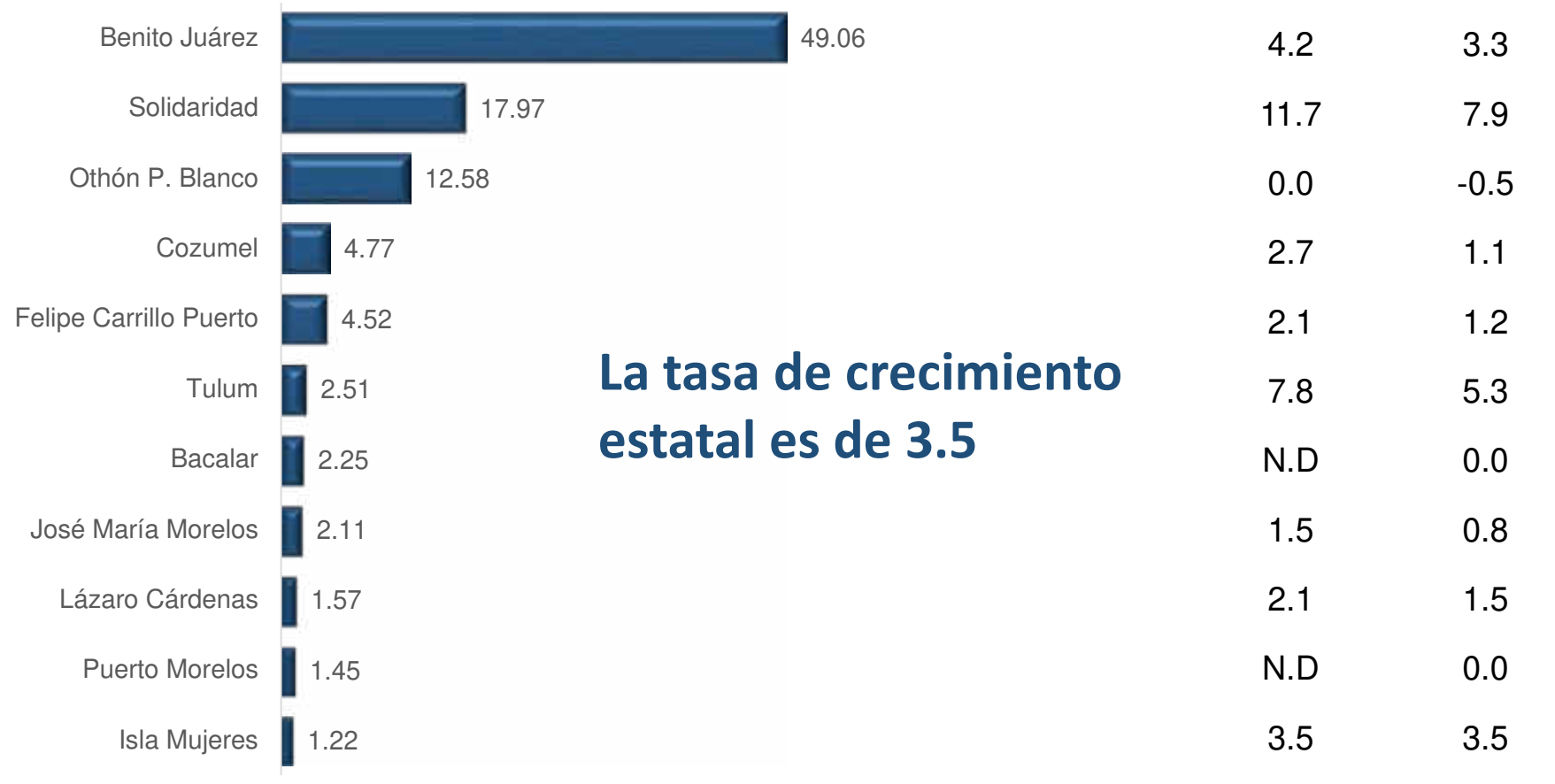
Población total 2010 y 2020 por municipio



En 2020 la población en el estado es de 1 857 985 habitantes.

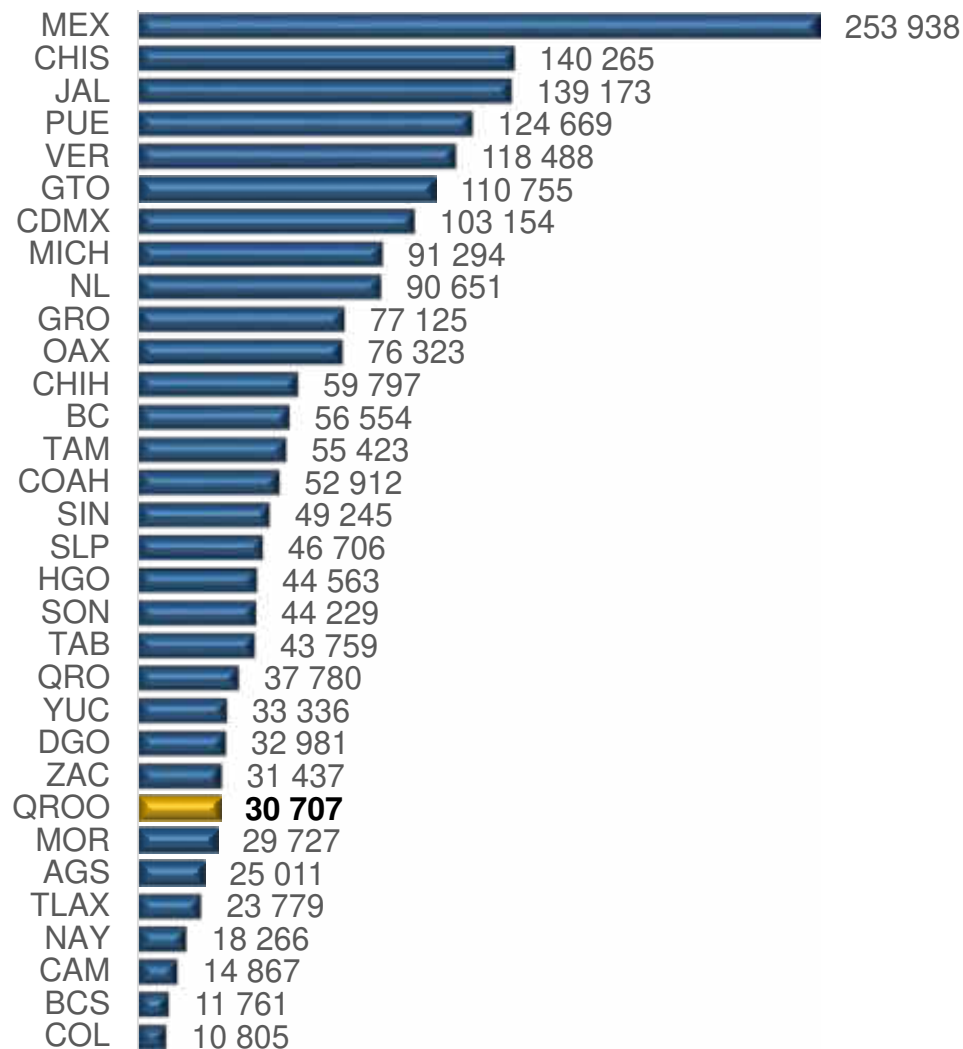
Fuente: INEGI: Censo de Población y Vivienda 2010. Consulta interactiva
Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del cuestionario básico. Población 2.

Distribución porcentual de población y tasa de crecimiento anual 2020 por municipio



Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Consulta interactiva.
 Censo de Población y Vivienda 2010. Tabulados básicos. Población 2.
 Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del cuestionario básico. Población 2.

Nacimientos registrados por entidad de residencia habitual de la madre 2019



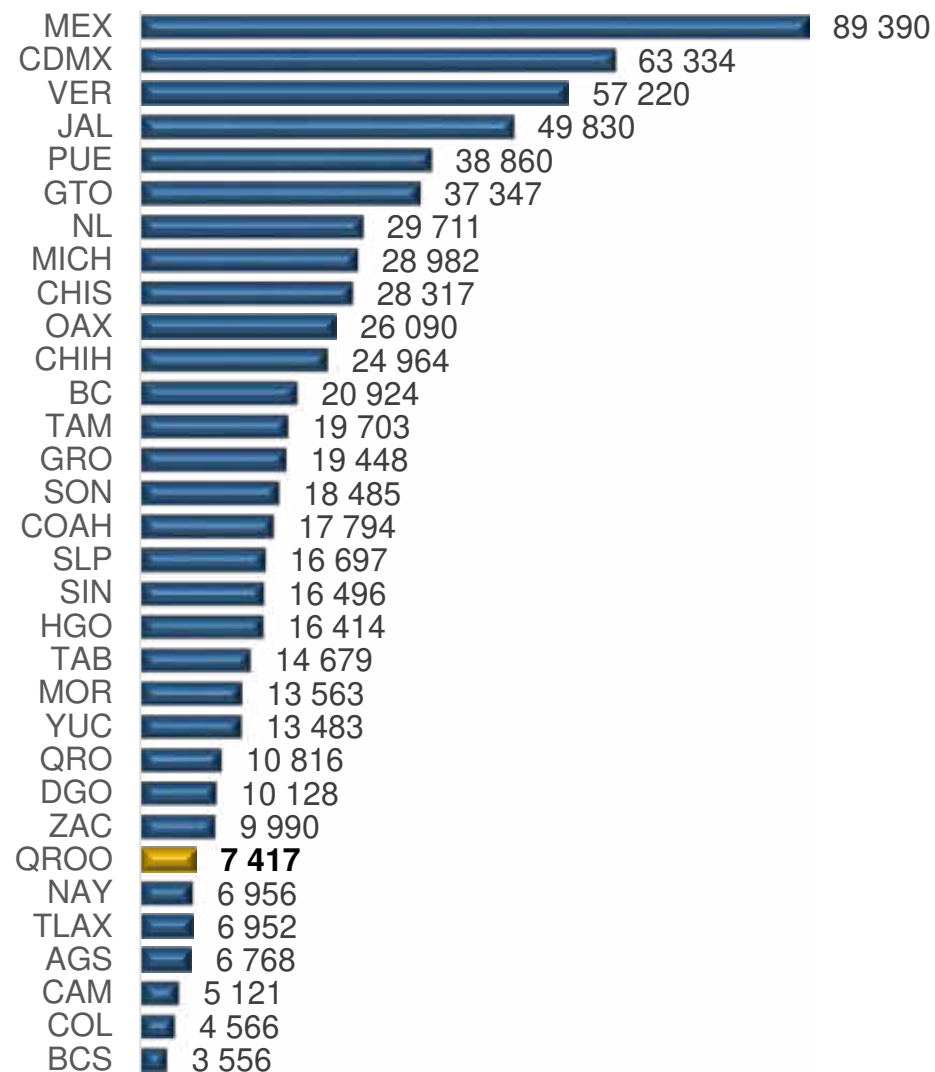
Distribución porcentual de nacimientos por municipio de residencia habitual de la madre 2019

Municipio	Porcentaje de nacimientos
Estado	1.5
Benito Juárez	45.7
Solidaridad	19.0
Othón P. Blanco	12.0
Felipe Carrillo Puerto	5.1
Cozumel	4.6
Bacalar	3.2
Tulum	3.1
José María Morelos	2.6
Lázaro Cardenas	2.0
Puerto Morelos	1.5
Isla Mujeres	1.1

Nota: Se excluyen los nacimientos cuya residencia habitual de la madre es en el extranjero o no se especificó.

Fuente: INEGI. Estadísticas de Natalidad 2019. Consulta interactiva de datos.

Defunciones generales por entidad de residencia habitual del fallecido 2019



Distribución porcentual de defunciones generales por municipio de residencia habitual del fallecido 2019

Municipio	Porcentaje de defunciones
Estado	1.0
Felipe Carrillo Puerto	47.0
Solidaridad	16.6
Bacalar	13.3
Othón P. Blanco	5.4
Isla Mujeres	5.0
Cozumel	3.2
Puerto Morelos	2.3
José María Morelos	2.2
Lázaro Cárdenas	2.1
Tulum	1.5
Benito Juárez	1.3

Nota: Se excluyen las defunciones cuya residencia habitual del fallecido es en el extranjero o no se especificó.

Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad 2019. Tabulado Predefinidos 4.

Unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud según institución

Al 31 de diciembre del 2019

Municipio	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	SSA ^{a/}	DIF ^{b/}
Estado	262	13	10	5	4	216	14
Othón P. Blanco	73	1	2	3	2	59	6
Felipe Carrillo Puerto	47	1	1	0	0	45	ND
Benito Juárez	38	7	1	1	0	27	2
Bacalar	32	0	1	0	0	31	ND
José María Morelos	23	0	1	0	0	21	1
Lázaro Cárdenas	16	0	1	0	0	15	ND
Cozumel	10	1	1	1	1	4	2
Solidaridad	10	2	1	0	0	5	2
Isla Mujeres	5	1	1	0	1	2	0
Tulum	5	0	0	0	0	4	1
Puerto Morelos	3	0	0	0	0	3	ND

a/ Se refiere al Instituto de Servicios de Salud del Estado de Quintana Roo.

b/ Se refiere al Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia.

Fuente: INEGI. Datos calculados con base en la información proporcionada por las fuentes.

IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura de Prestaciones Médicas; Coordinación de Planeación e Información Médica.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Oficina de Bioestadística.

SEDENA, Jefatura de la 34a. Zona Militar.

Servicios Estatales de Salud. Dirección de Innovación y Calidad; Subdirección de Planeación; Departamento de Estadística.

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo. Dirección Técnica de Planeación; Área de Estadísticas.

Población derechohabiente de las instituciones del sector público de salud por municipio de adscripción habitual del derechohabiente según institución

Al 31 de diciembre de 2019

Municipio	Total	IMSS a/	ISSSTE	SEDENA	SEMAR
Estado	1 228 415	1 015 630	191 548	11 565	9 672
Bacalar	23	0	23	0	0
Benito Juárez	662 559	603 050	54 462	5 047	0
Cozumel	77 900	62 251	13 562	1 019	1 068
Felipe Carrillo Puerto	31 455	18 929	12 526	0	0
Isla Mujeres	17 649	12 814	3 263	0	1 572
José María Morelos	5 862	0	5 862	0	0
Lázaro Cárdenas	2 652	0	2 652	0	0
Othón P. Blanco	203 894	102 373	88 990	5 499	7 032
Solidaridad	226 165	216 213	9 952	0	0
Tulum	256	0	256	0	0

Nota: La población derechohabiente se refiere al conjunto de personas que por ley tienen derecho a recibir prestaciones en especie o en dinero por parte de las instituciones de seguridad social. Este grupo comprende a los asegurados directos o cotizantes, pensionados y a los familiares o beneficiarios de ambos.

a/ Comprende asegurados, pensionados y a sus familiares dependientes. Las cifras de asegurados y pensionados son realizadas a partir de los registros administrativos del IMSS, mientras que las relativas a sus familiares corresponden a estimaciones determinadas con base en coeficientes familiares. Los coeficientes familiares corresponden al promedio del número de derechohabientes por familia y aplican al número de trabajadores asegurados y de pensionados.

Fuente INEGI. Datos calculados con base en la información proporcionada por las fuentes.

IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura de Prestaciones Médicas; Coordinación de Planeación e Información Médica.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Oficina de Bioestadística.

SEDENA, Jefatura de la 34a. Zona Militar.

Participación porcentual de viviendas particulares habitadas y tasa de crecimiento por municipio 2020

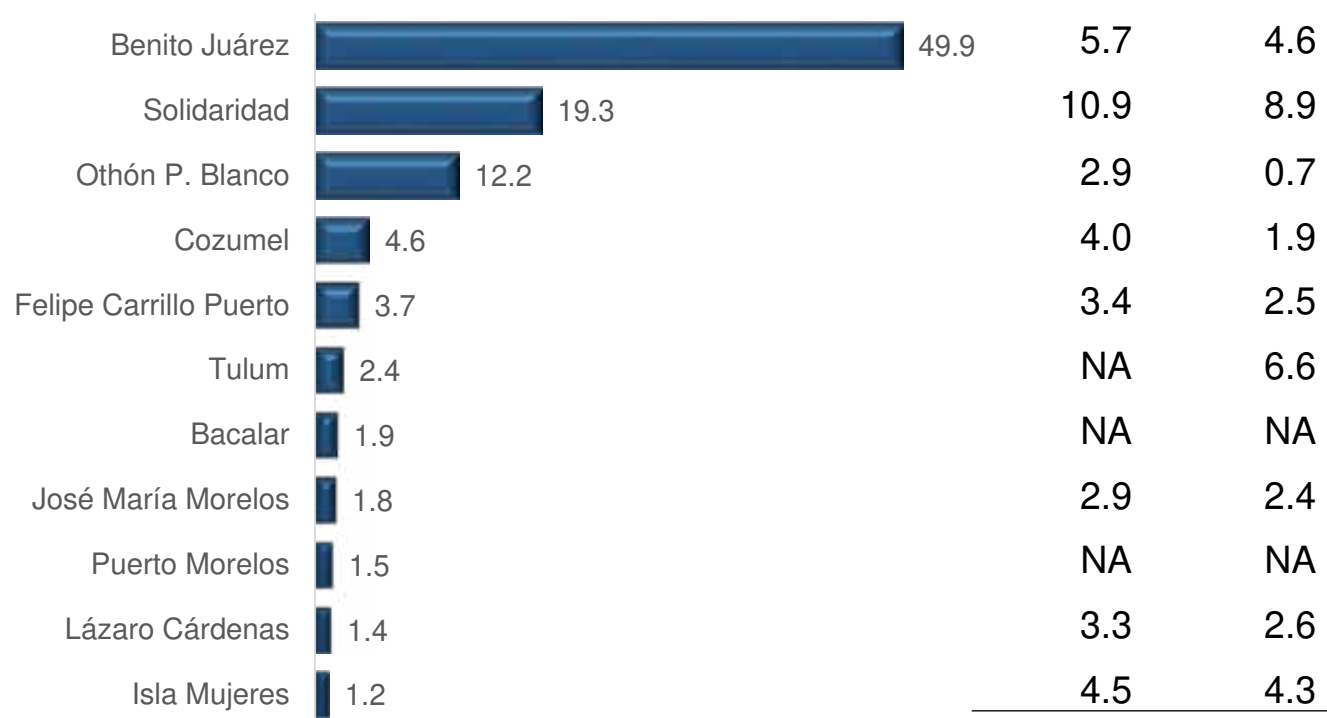
Participación porcentual de viviendas particulares habitadas 2020

Tasa de crecimiento

	2000-2010	2010-2020
--	-----------	-----------

Tasa de crecimiento

	2000-2010	2010-2020
--	-----------	-----------



Nacional

2.6%

2.3%

Estado

5.5%

4.8%

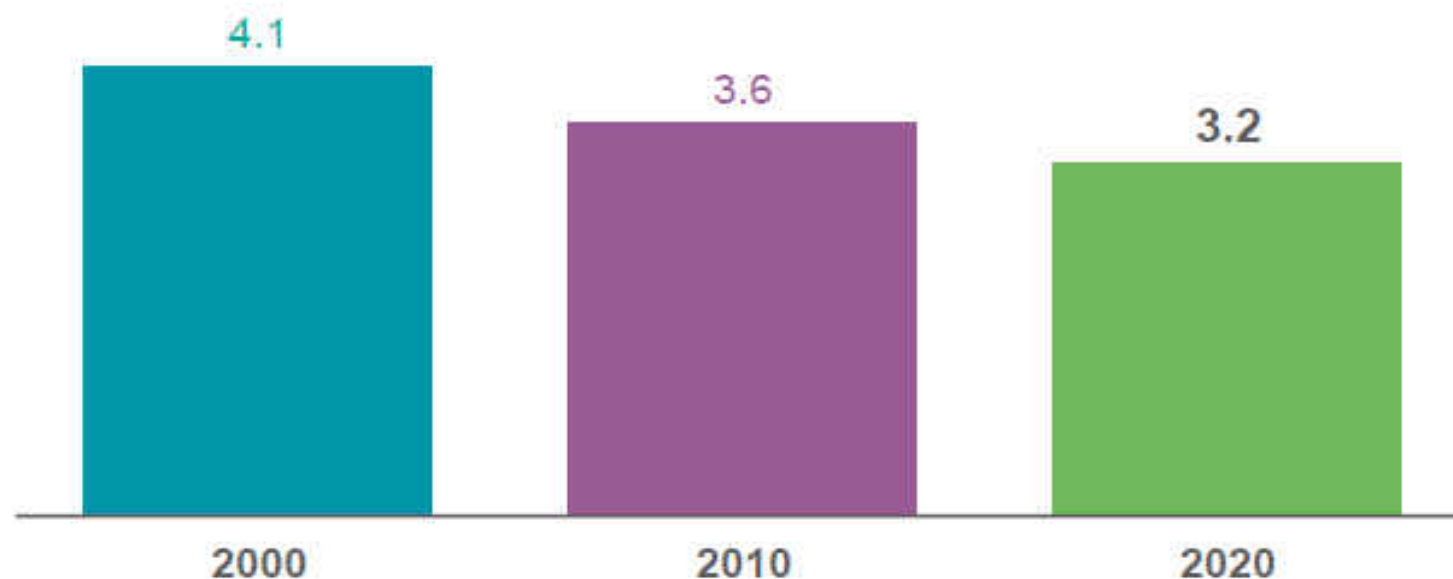
En el estado existen 574 124 viviendas particulares habitadas que representa el 1.6% a nivel nacional.

Nota: La participación porcentual presentada es sobre el total de viviendas particulares habitadas en el estado, excluye 1 275 locales no construidos para habitación, 22 viviendas móviles y 68 refugios.

Fuente: INEGI. Censos de Población y Vivienda 2010 y 2020. Tabulados del Cuestionario básico. Vivienda 4.



PROMEDIO DE OCUPANTES POR VIVIENDA PARTICULAR HABITADA, 2000, 2010 Y 2020



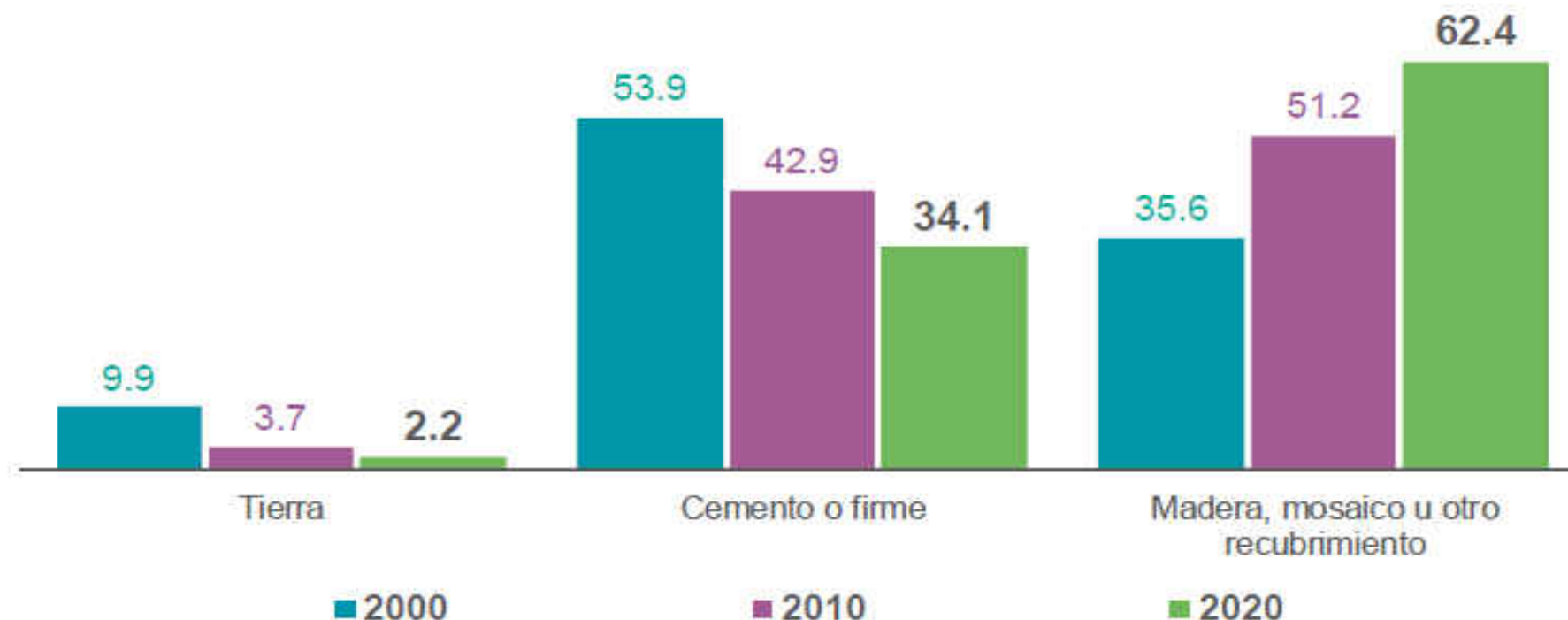
Nota: Se excluyen los locales no contruidos para habitación, las viviendas móviles y los refugios.

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados interactivos y Tabulados de Cuestionario Básico. Vivienda 10.

DISTRIBUCIÓN DE VIVIENDAS SEGÚN MATERIAL PREDOMINANTE EN PISOS, 2000, 2010 Y 2020



Porcentaje



Nota: La distribución porcentual puede no sumar 100%, porque no se grafica el valor del No especificado.

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados interactivos y Tabulados de Cuestionario Básico. Vivienda 10.

Indicadores de desarrollo humano relacionados con la disponibilidad de servicios por municipio
Al 15 de marzo de 2015

Estado y municipios	Índice de agua entubada a/	Índice de drenaje b/	Índice de electricidad c/	Índice de desarrollo humano con servicios d/
Estado	0.9726	0.9669	0.9885	0.8949
Bacalar	0.9768	0.9434	0.9780	0.8654
Benito Juárez	0.9671	0.9911	0.9924	0.9027
Cozumel	0.9723	0.9893	0.9974	0.9000
Felipe Carrillo Puerto	0.9834	0.7652	0.9679	0.8556
Isla Mujeres	0.899	0.9755	0.9449	0.8881
José María Morelos	0.9718	0.8171	0.9764	0.8622
Lázaro Cárdenas	0.9634	0.8039	0.9693	0.8474
Othón P. Blanco	0.9873	0.9815	0.9913	0.8941
Solidaridad	0.977	0.9885	0.9892	0.9027
Tulum	0.9887	0.9521	0.9742	0.8873

Nota: Estos indicadores se calculan con base en datos de la *Encuesta Intercensal 2015*.

a/ Se refiere a la proporción de la población en las viviendas particulares que disponen de agua entubada, sin considerar la frecuencia con que se suministra.

b/ Se refiere a la proporción de la población en las viviendas particulares que disponen de algún tipo de drenaje, conectado a la red pública, fosa séptica, con desagüe a grieta o barranca y con desagüe al río, lago o mar.

c/ Se refiere a la proporción de la población en viviendas particulares que disponen de electricidad.

d/ Mide las mismas dimensiones que el índice de desarrollo humano con producto interno bruto, sustituyendo la parte de calidad de vida dada por el ingreso con la tasa de habitantes con drenaje, la tasa de habitantes con agua y la tasa de habitantes con

Fuente: Universidad Autónoma Chapingo. Departamento de Estadística, Matemática y Cómputo.

Indicadores de desarrollo humano relacionados con las características de la población por municipio
Al 15 de marzo de 2015

Estado y municipios	Índice de esperanza de vida general a/	Índice de esperanza de vida hombres	Índice de esperanza de vida mujeres	Índice educativo general	Índice educativo de hombres	Índice educativo de mujeres
Estado	0.7826	0.7494	0.8171	0.9262	0.9307	0.9217
Bacalar	0.7711	0.7321	0.8074	0.8591	0.8599	0.8581
Benito Juárez	0.7848	0.7473	0.8211	0.9397	0.9423	0.9373
Cozumel	0.7874	0.7611	0.8132	0.9264	0.9292	0.9235
Felipe Carrillo Puerto	0.7839	0.7518	0.8159	0.8774	0.8866	0.8682
Isla Mujeres	0.7939	0.7763	0.8088	0.9306	0.9305	0.9305
José María Morelos	0.7852	0.7743	0.7916	0.8796	0.8907	0.8679
Lázaro Cárdenas	0.766	0.735	0.7992	0.864	0.8716	0.8563
Othón P. Blanco	0.7711	0.7321	0.8074	0.9245	0.9293	0.9202
Solidaridad	0.7972	0.757	0.8298	0.9261	0.9361	0.9158
Tulum	0.7796	0.7514	0.8067	0.9107	0.9216	0.8985

Nota: Estos indicadores se calculan con base en datos de la *Encuesta Intercensal 2015*.

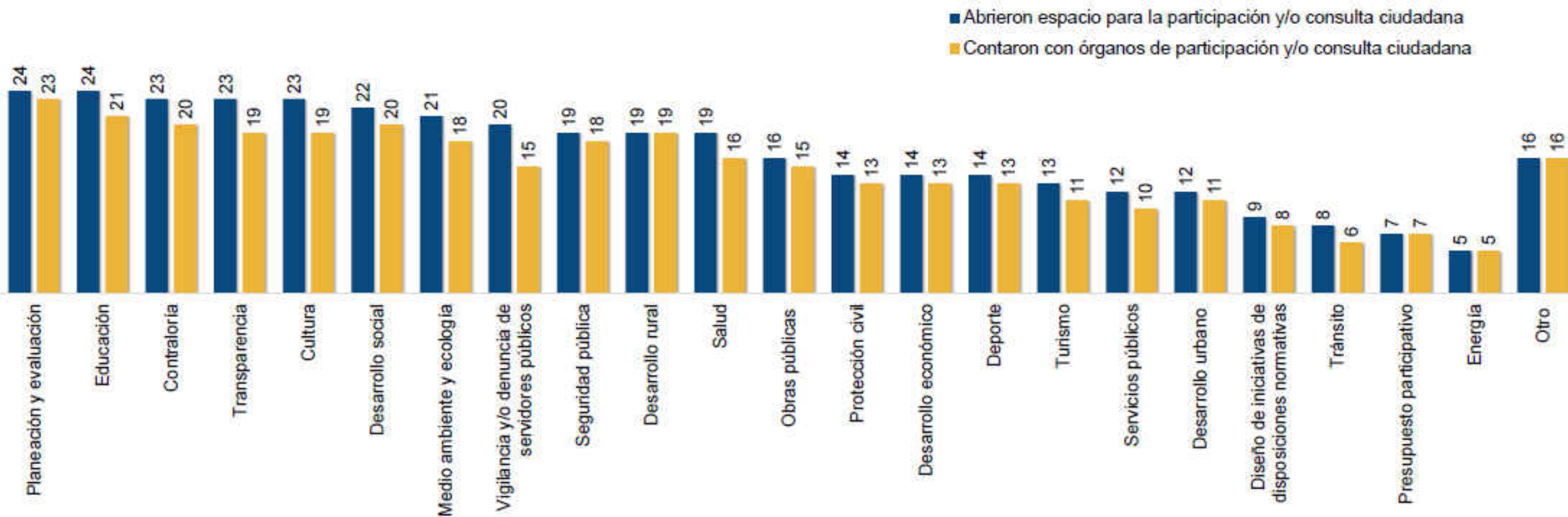
a/ Índice de esperanza de vida general es una medida de la longevidad de las personas, la cual se traduce como esperanza de vida al

Fuente: Universidad Autónoma Chapingo. Departamento de Estadística, Matemática y Cómputo.

Durante **2019**, los temas más frecuentes donde se abrieron espacios para la participación y/o consulta ciudadana fueron **Planeación y evaluación**, y **Educación**.

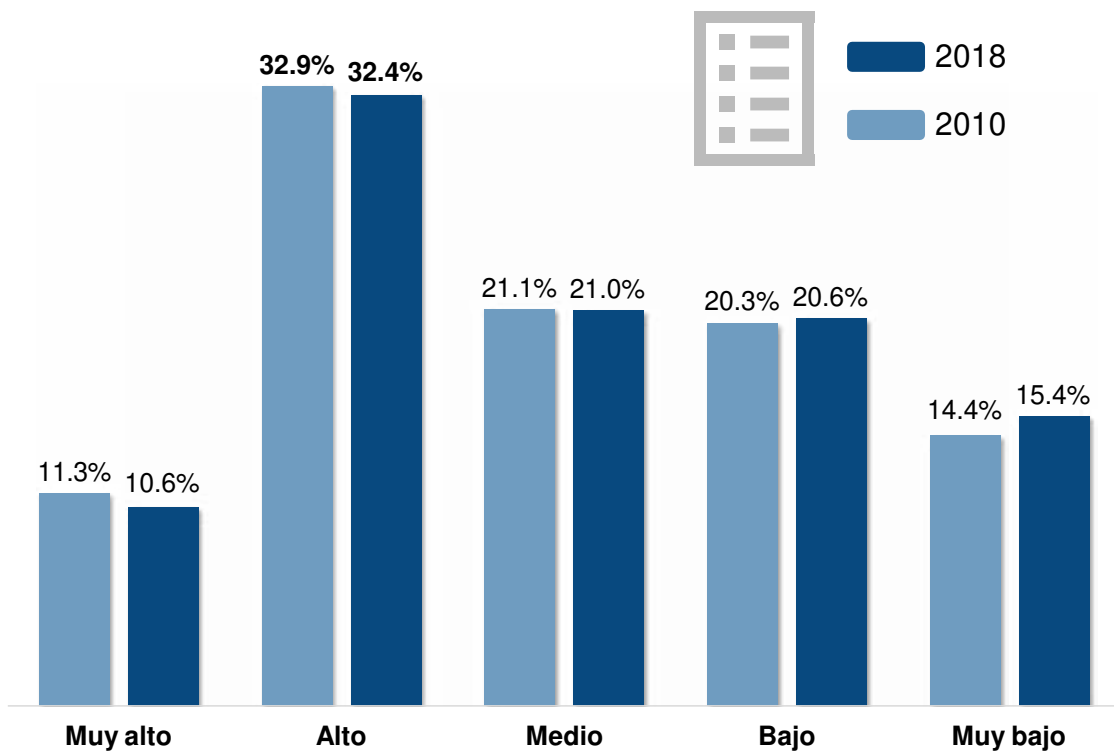


Entidades federativas, según temas donde se abrió espacio para la participación y/o consulta ciudadana y se conformó algún órgano para su operación, 2019

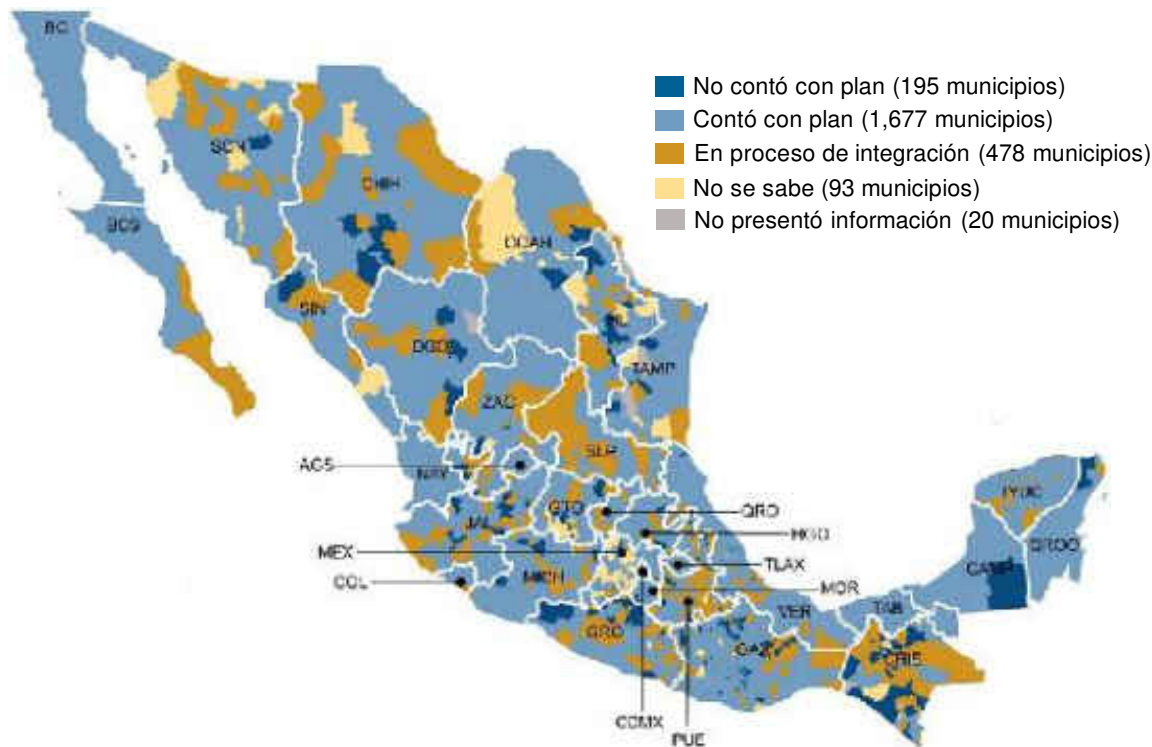


Fuente: Censos nacional de gobierno 2020. Dato nacional.

En materia de planeación, al cierre de **2018**, **1 mil 677** municipios o demarcaciones territoriales de la Ciudad de México reportaron contar con un **plan de desarrollo municipal**. Tanto en **2010** como en **2018**, los municipios que cuentan con **alto** grado de **marginación** presentan la mayor proporción de municipios que contaron con un plan de desarrollo con **32.9%** y **32.4%**, respectivamente.



Municipios que contaron con plan de desarrollo municipal, 2018



Nota: La información sobre el grado de marginación municipal se obtuvo del Consejo Nacional de Población (CONAPO), para el año 2015. En 2010, 2 mil 229 municipios contaron con un plan de desarrollo municipal. La distribución porcentual para ese año se realiza sobre un total de 2 mil 457 municipios censados







Fuente: Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2019.

Planeación para el desarrollo municipal

Seguridad Pública, Desarrollo social y Desarrollo económico fueron los **temas o ejes** rectores que conformaron los **planes o programas** de desarrollo municipal con mayor frecuencia. En tanto, de los **elementos de evaluación** contemplados en dichos planes, **“Esquemas de evaluación a partir de estándares de calidad para la atención de trámites, servicios y/o productos al público”** fue el más común.

Principales temas o ejes rectores que conformaron los planes o programas de desarrollo municipal

1	Seguridad Pública	
2	Desarrollo social	
3	Desarrollo económico	
4	Transparencia	
5	Agua potable y saneamiento	
6	Desarrollo urbano	
7	Protección civil	
8	Programas sociales	
9	Participación ciudadana	
10	Desarrollo sustentable	

1	Esquemas de evaluación a partir de estándares de calidad para la atención de trámites, servicios y/o productos al público	
3	Sistema de información ejecutivo para la planeación y seguimiento de los programas sociales	
4	Sistema de captación de quejas, sugerencias y/o reconocimientos sobre los trámites, servicios y/o productos	
5	Evaluaciones externas de los programas sociales	
7	Mecanismos para medir la satisfacción / percepción de los usuarios	
9	Otros	

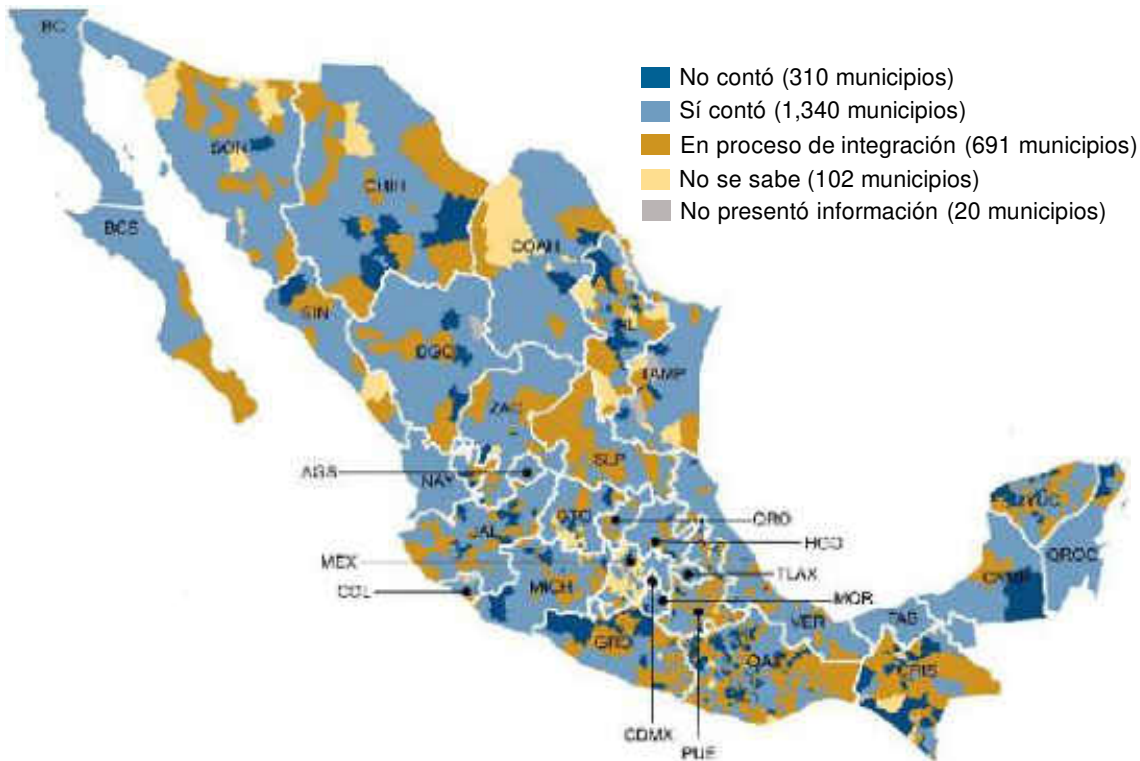
Principales elementos de evaluación que contemplaron los planes o programas de desarrollo municipal

Fuente: Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2019.

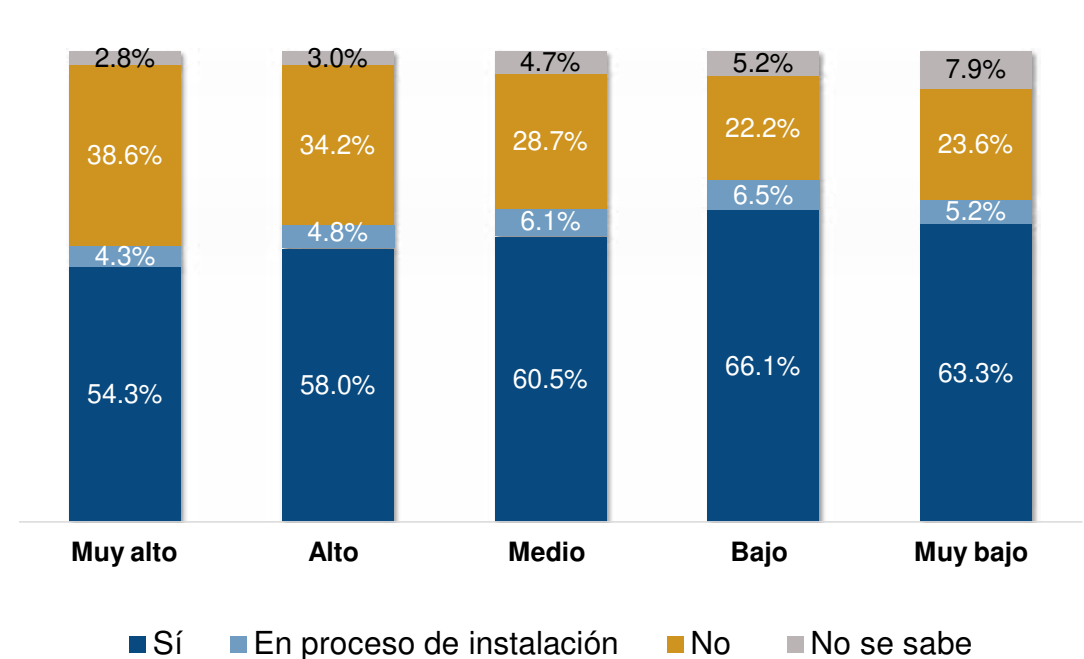
Planeación para el desarrollo municipal

Por su parte, **1 mil 340** administraciones públicas municipales contaron con un **panel o mecanismo de control y seguimiento para el plan de desarrollo municipal**. En tanto, **60.6%** del total de municipios o demarcaciones, se encontró instalado el **Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN)**.

Municipios según existencia de panel o mecanismo de control y seguimiento para el plan de desarrollo municipal, 2018



Porcentaje de municipios en donde se encuentra instalado el COPLADEMUN, según estatus y grado de marginación, 2018



Nota: La información sobre el grado de marginación municipal se obtuvo del Consejo Nacional de Población (CONAPO), para el año 2015.

La distribución porcentual se calcula sobre 2 mil 437 municipios, no considera aquellos municipios que no contaron con datos o elementos para responder sobre este tema y tampoco aquellos municipios cuya medición del grado de marginación no se encuentra disponible.

Fuente: Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2019.

Planeación para el desarrollo municipal

Gracias



Conociendo
México

800 111 46 34

www.inegi.org.mx

atencion.usuarios@inegi.org.mx

    **INEGI Informa**